

**ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA Y PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE  
EVALUACIÓN POR EL ESTADO DE ALARMA DEL DEPARTAMENTO DE  
ORIENTACIÓN**

**A) PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA**

**METODOLOGÍA**

En relación con las actuaciones llevadas a cabo por el profesorado de Pedagogía Terapéutica del Centro, ante la situación excepcional que estamos viviendo, hay que señalar las siguientes cuestiones:

- En relación con el alumnado que desarrolla una **Adaptación Curricular Significativa**: la profesora y el profesor de P.T. han organizado el trabajo que debe desarrollar el alumnado en todas las asignaturas, en coordinación con el profesorado de las diferentes áreas. La comunicación a las familias se ha realizado por las siguientes vías:
  - ✓ Agenda escolar, antes de la supresión de la actividad docente presencial.
  - ✓ Plataforma Pasen
  - ✓ Correo electrónico
  - ✓ Whatsapp
  - ✓ Llamada telefónica a la familia
  - ✓ Plataforma Google Classroom
  - ✓ Plataforma Zoom (videollamadas)
  - ✓ Videollamadas por Whatsapp

La diversidad de herramientas que hemos utilizado tiene su razón de ser en los diferentes niveles de dominio de las nuevas tecnologías por parte de las familias, por lo que hemos tenido que adaptarnos a las distintas necesidades, de modo que nuestro alumnado quede atendido de la mejor manera posible.

Mantendremos un contacto habitual con las familias de nuestro alumnado para ir valorando el proceso educativo, así como el planteamiento de nuevas tareas o la resolución de las dudas que pudiesen surgir.

- En relación a los **Programas Específicos**, dada la necesidad de la aplicación por parte de personal cualificado, quedan momentáneamente aplazados. Nuestro alumnado, trabajará las tareas de las diferentes asignaturas y nos tendrán como apoyo, en todo momento, por cualquiera de las vías anteriormente citadas.

## PROCEDIMIENTOS EN INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Se deben utilizar los criterios de evaluación establecidos en sus respectivas ACS teniendo en cuenta que la **evaluación es continua** y existe la posibilidad de evaluar aspectos realizados hasta ahora. Algunas *técnicas e instrumentos* para el periodo de confinamiento son:
  - **Producciones:** tareas y trabajos realizados. Realización de un blog, una plataforma, una página web, escritura de correos electrónicos, proyectos realizados en casa.
  - **Entrevistas:** telefónicas, telemáticas o virtuales.
  - **Cuestionarios:** online o físicos (Kahoot, Liveworksheet, Quizz...)
  - **Observación:** a través de las plataformas virtuales si se realizan clases virtuales, (Google Classroom, Moodle, etc.), registro anecdótico.
  - **Rúbricas:** elaboradas de forma específica para la situación de confinamiento.
- La **evaluación** contemplará fundamentalmente los logros, la realización de actividades (según las posibilidades de cada familia) y la predisposición al trabajo. El procedimiento consistirá principalmente en el análisis y valoración de las tareas realizadas desde los diferentes medios utilizados, así como su esfuerzo en la realización de las mismas y su actitud ante el trabajo.
- Realización de toda la documentación relativa al proceso de **evaluación**:
  - ✓ Valoración trimestral de las Adaptaciones Curriculares Significativas.
  - ✓ Valoración trimestral de los Programas Específicos.
  - ✓ Seguimiento, tanto de las ACS como de los P. Específicos.
  - ✓ Informes de valoración trimestral para entrega a las familias.
  - ✓ Informes finales de PT.
- Participación en las **sesiones de evaluación** trimestrales y finales y en la toma de decisiones en relación a la promoción/permanencia de curso y consejos orientadores PMAR y FPB.
- Entrega de los **informes de evaluación** trimestral y final a las familias, a través de la Plataforma Pasen, en la fecha indicada por el Centro: 20 de marzo (para la segunda evaluación) y la que se señale en la última semana de junio para el informe final de PT.

Vivimos una situación enormemente excepcional, pero gracias a las nuevas tecnologías y a la profesionalidad del profesorado, hará que nuestro alumnado siga su proceso de enseñanza-aprendizaje de la manera más normalizada posible.

## **B) COMPENSATORIA**

### **METODOLOGÍA**

Dadas las circunstancias por las que el Covid 19 no nos permite la misma metodología presencial que veníamos desarrollando hasta ahora, paso a detallar las modificaciones que se realizarán en el tercer trimestre:

#### **Recursos materiales:**

##### **libros de texto**

En caso de que el alumnado tenga los libros de texto en casa se podrá trabajar utilizando los mismos, sin embargo, tendremos que hacerle llegar la información y explicación utilizando algún medio complementario (internet o teléfono por ejemplo).

Los libros de texto facilitan el acceso a la información y contenidos curriculares de forma organizada y sistematizada, sin embargo, utilizar únicamente este instrumento supone el peligro de incrementar la desigualdad existente tanto derivada de diferentes condiciones sociales y familiares como la derivada de diferentes capacidades para el trabajo autónomo. No permite la interacción constante con el alumno ni que se resuelvan dudas de forma inmediata. Dificulta la adaptación a las características individuales de cada niño o niña (dificultades de lectura, idioma y comprensión, por ejemplo).

En el caso de no disponer de ellos en casa, se les hace llegar por email, se les da de alta en anaya digital...

##### **recursos en línea**

Se trabajará con los recursos que existen, con contenido muy diverso (vídeos, wikis, juegos, aplicaciones, etc.), pudiendo aprovechar para trabajar competencia digital o de comunicación lingüística. Sin embargo, es posible que parte de nuestro alumnado no disponga de medios adecuados y habría que sortear esta barrera.

En este caso, se contactaría por teléfono y se supervisaría telefónicamente.

##### **plataformas de educación virtual**

Se trabajará a través de la plataforma Google Classroom, que permite el contacto directo con el alumnado, pero requiere que todo el grupo tenga acceso a algún tipo de plataforma virtual. De esta forma se puede dar clase en directo, compartir pantalla, y se evita que el trabajo sea autónomo sin feedback, o con apoyo desigual por parte de familiares.

En caso que no todo el grupo tenga acceso a un smartphone o a un ordenador, tendremos que buscar otras alternativas, o compensar la falta de acceso a estos medios con otros instrumentos (llamadas telefónicas, libros de texto, fichas, etc.).

En el caso de que algún alumno no disponga de acceso a la plataforma digital, se buscará otro medio, a través de instituciones, organizaciones sociales, vecinos y vecinas, etc.

##### **fichas imprimibles**

Requieren que las familias dispongan de ordenador e impresora, por lo que también dificulta el acceso a las mismas. La actividad de las fichas imprimibles suele requerir de trabajo autónomo incrementando las diferencias entre alumnado con apoyo familiar y sin este. no todas las familias pueden apoyar al alumno o alumna mientras realiza las fichas, pueden no tener las instrucciones claras y no tener a nadie a quien preguntar y sentirse diferentes cuando sepan que los demás lo han hecho y ellos no, etc. Además, resulta más complicado regular la cantidad de trabajo que se solicita (por exceso o por defecto).

El uso de fichas debe ser programado (en función de lo que se quiere trabajar), limitado, y no el único instrumento de enseñanza-aprendizaje.

### **llamadas telefónicas**

Manteniendo contacto sobre actividades o proyectos a realizar. Permite un trato cercano, aclara cuestiones de forma directa e individualizada, así como adaptar la actividad a las características de cada alumno o alumna. Sin embargo, requiere de más tiempo, al tener que atender a cada alumno o alumna de forma individualizada, no pudiéndose realizar la sesión de forma grupal.

## **EVALUACIÓN**

Se utilizarán los criterios de evaluación establecidos en la programación didáctica. Teniendo en cuenta que la evaluación es continua existe posibilidad de evaluar aspectos realizados hasta ahora. Algunas técnicas e instrumentos para periodo de confinamiento:

1. **Producciones:** tareas y trabajos realizados, que se corregirán a través de la plataforma Classroom o el correo electrónico.
2. **Entrevistas:** Telefónicas, telemáticas o virtuales.
3. **Cuestionarios:** online
4. **Observación:** a través de las plataformas virtuales si se realizan clases online. (Google Classroom), registro anecdótico.
5. **Rúbricas:** elaboradas de forma específica para la situación de confinamiento.

RUBRICA DE EVALUACIÓN					
CATEGORÍAS	AVANZADO 10-9	MEDIO 8-7	INICIADO 6-5	EN PROCESO 4-3	NOTA
Entrega de tareas	Siempre	Generalmente	A veces	Nunca	
Contenidos	Todo hecho	Casi todo hecho	La mitad hecho	Solo algo hecho	
Corrección de las tareas	Entrega tarea sin errores	Entrega la tarea con algún pequeño error	Entrega la tarea aceptablemente	Entrega la tarea con muchos errores	
Presentación de tareas y trabajos	Siempre cuida la presentación.	Generalmente cuida la presentación	A veces cuida la presentación	Nunca cuida la presentación	
					MEDIA:

## C) A.T.A.L.

En base a la instrucción de 23 de abril, relativa a las medidas educativas a adoptar en el tercer trimestre del curso 2019/20, se incluyen las siguientes modificaciones en la Programación de A.T.A.L.

### METODOLOGÍA Y TEMPORALIZACIÓN

En cuanto a la temporalización, la programación de A.T.A.L. ya es muy individualizada; tenía ya en cuenta multitud de factores que incidían en el seguimiento de los contenidos. Pero a partir de ahora se adaptará de modo más personal teniendo en cuenta las circunstancias individuales que afecten al avance y consolidación de contenidos de cada alumno/a: acceso a contenidos digitales, uso de medios telemáticos, acceso a internet en casa, necesidades de mayor plazo de tiempo para realizar tareas, ya que hay muchas asignaturas que atender y el alumnado de A.T.A.L. a veces necesita mayor tiempo para ello. Se será muy flexible en los plazos para aportes de tareas según los casos y circunstancias personales.

En cuanto a contenidos, se priorizarán aquellos más necesarios para la normal desenvolvura en el nuevo idioma. Nos centraremos en contenidos mínimos; se presentarán los contenidos y se reducirá la práctica de los mismos para poder así cubrir más materia. Se intentará aportar al menos un resumen muy genérico de los puntos que no dé tiempo a trabajar en profundidad. En concreto, nos centraremos más en funciones (contenidos comunicativos), gramática, léxico y comprensión lectora; dejaremos fuera aspectos fonéticos y culturales.

En lo referente a la metodología, se usará el correo electrónico como vía para aportar los contenidos y explicaciones, así como las tareas (se incluirán descripciones explícitas del funcionamiento de la lengua); se corregirán las tareas enviadas acompañadas de las correspondientes explicaciones ante los fallos. Se mantendrá un continuo contacto para la aclaración de dudas que surjan al realizar las tareas, potenciando la labor de apoyo ante las dificultades.

Se diversificará la dificultad de las actividades en función de las aptitudes y nivel de cada alumno/a.

Se usarán webs de aprendizaje de español. Estos recursos se remitirán a todo el alumnado para que, además de realizar las fichas de trabajo semanales, puedan, aunomamente, continuar con el trabajo del español en casa, en el tiempo del que dispongan y a su propio ritmo. También usaremos libros en formato digital.

**Se llevarán a cabo otras medidas. Se contactará también con los padres, en la medida de lo posible, aclarándoles el sistema de trabajo y solicitando su implicación para que sus hijos lo lleven a cabo, e, igualmente, colaboren a fomentar su autonomía ante el nuevo modo de funcionar.**

## **D) ORIENTACIÓN**

La nueva situación del estado de alarma ha modificado sustancialmente la labor de los profesionales de la educación. El cierre de los centros supone una reorganización de los mismos y por tanto un replanteamiento del proceso enseñanza-aprendizaje.

A continuación, recogemos las actuaciones prioritarias que entendemos se pueden ir realizando adaptándonos a las diferentes vías de comunicación, poniendo especial énfasis en el apoyo a la labor tutorial, apoyo emocional a los diferentes agentes educativos, el asesoramiento en los aspectos rutinarios del día a día para hacer el periodo de confinamiento más llevadero a nivel familiar y emocional.

### **ALUMNADO**

- Alumnado de Bachillerato: Orientación Académica y Profesional.
- Alumnado de Formación Profesional (FPB, CFGM y CFGS): Orientación Académica y Profesional.
- Alumnado de ESO: Orientación Académica y Profesional.
- Asesoramiento a alumnado en mayor riesgo de abandono académico: que pudiera cumplir los requisitos para presentarse a la prueba de acceso (cuando se produzca), o solicitar el curso de acceso a grado medio, realizar ESO de adultos el curso próximo o prueba libre, etc..
- Orientación laboral: derivando al SAE/Andalucía Orienta al alumnado que termina la formación académica.
- Asesoramiento más individualizado para alumnado NEAE, en coordinación con el tutor/a y PT, contando con la información y opinión de la familia (PEPFB, FPB, permanencia, MAD, ETC.).
- Alumnado NEAE: Informes de Evaluación Psicopedagógica pendientes de finalizar: recogida de información, información a las familias, al alumnado, al tutor/a y equipo docente.

Al alumnado con NEAE al que, por las circunstancias actuales, no se le haya podido realizar la revisión correspondiente (especialmente a los que cambian de etapa, protocolos pendientes...) se dejará constancia y se diseñará su planificación para su posterior realización.

- Alumnado con necesidades asociadas a brecha digital: Este alumnado puede ser el que mayor riesgo presente para seguir el proceso educativo a distancia, por la carencia de recursos tecnológicos, wifi, condiciones socioemocionales o ambientales necesarias para el seguimiento de rutinas de trabajo. Por tanto, reforzar la coordinación del equipo docente y un seguimiento. Se puede contar con otros agentes externos al Centro (SS.SS, Educador social del EOE, etc.) para reforzar este seguimiento.
- Asesoramiento y apoyo emocional en coordinación con el tutor/a al alumnado.
- Seguimiento y apoyo del alumnado en riesgo de abandono o en riesgo por su vulnerabilidad social y/o emocional.
- Tutoría de PMAR: seguimiento escolar y personal, centrándonos en el apoyo emocional y fomentando hábitos de vida saludables.

## **TUTORES**

- Asesoramiento para la elaboración del Consejo Orientador.
- Asesoramiento en la identificación y procedimiento a seguir de alumnado con perfil para cursar un PMAR (recabar información de la familia, iniciar la recogida de información para elaborar el informe PMAR si hay acuerdo por parte de la familia, etc. Para ello se pueden utilizar documentos compartidos propios de la coordinación docente (email, Ipase, etc.)
- Asesorar en la identificación y procedimiento a seguir de alumnado con perfil de FPB o PE de FPB.
- Actividades tutoría: habilidades sociales, estrategias emocionales para el tiempo de confinamiento, organización rutinas diarias.
- Participación en equipos docentes para asesorar sobre criterios de elección de optativas y matemáticas aplicadas y académicas.
- Orientación al profesorado para el seguimiento de las tareas de alumnado NEAE.
- Coordinación con los PT para el seguimiento de los alumnos NEAE y familias.\_

## **FAMILIA**

- A través de correos y medios telemáticos continuar con el asesoramiento de las familias, especialmente la de mayor vulnerabilidad o riesgo emocional, así como en la orientación académica y profesional de sus hijas/os en coordinación con su tutor/a y PT, cuando sea necesario.
- Apoyo a las familias con hijos e hijas de nee.
- Facilitar cauces de comunicación de situaciones especiales de sus hijos e hijas.
- Detectar situaciones de especial vulnerabilidad y riesgo social para informar a trabajadores sociales, servicios sociales, entre otros.
- Dar indicaciones para garantizar una rutina, horario diario de trabajo, lugar estable, rutina de ejercicio físico, limitar tiempo de conexión a RRSS y uso responsable, etc.
- Se puede organizar una sesión informativa, en coordinación con los tutores, sobre aquellas temáticas de mayor interés (orientación académica, etc...) individuales y/o grupales, según el contenido de la reunión.

## **EQUIPO DIRECTIVO**

- Asesoramiento para el ajuste y organización de medidas de atención a la diversidad en el centro para este curso y para el próximo.
- Colaboración y asesoramiento en las cuestiones que se soliciten.

## **INSTITUCIONES Y ENTIDADES**

- Contacto con educador social del EOE, con servicios sociales, ETF, ONG y asociaciones, para contactar y tener un seguimiento con aquel alumnado y familias de especial vulnerabilidad social y con las que no hayamos podido contactar.

## PROGRAMA DE TRÁNSITO DE ETAPAS

- Coordinación con los centros adscritos (CEIP San Miguel y CEIP La Paz)

Actuaciones para facilitar la transición:

- Coordinación Orientación y Atención a la diversidad: Equipos de Orientación y DO: traspaso de información de alumnado NEAE.

- Coordinación del proceso de Acogida a alumnado  
Planificar alguna actividad que pueda favorecer el tránsito del alumnado del CEIPs a Secundaria, en estos momentos de tanta incertidumbre (especialmente importante para el alumnado NEE).
- Coordinación del proceso de Acogida a las familias

Planificar alguna actividad con familias.

Para llevar a cabo estas actuaciones utilizaremos diferentes metodologías e instrumentos, entre las que podemos destacar: plataformas de educación virtual (google classroom, zoom...), llamadas telefónicas, email, vídeos, infografías, páginas webs, symbaloo de autoorientación, orientaline, tutoriales, etc.